

EDUCACIÓN SEXUAL EN COLOMBIA: ANTECEDENTES Y DESAFÍOS PARA SU ENSEÑANZA

SEXUAL EDUCATION IN COLOMBIA: BACKGROUNDS AND CHALLENGES FOR TEACHING

Rafael Eduardo Sánchez Cuervo¹

¹ Licenciado en Biología y Química de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), sede Tunja, Boyacá, Colombia. Especialista en Educación Sexual de la Universidad Antonio Nariño de Bogotá, Colombia. Magíster en Fisiología de la Universidad Nacional de Colombia. Docente de la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la UPTC. rafael.sanchezcuervo@uptc.edu.co

RESUMEN

En Colombia, la educación sexual se ha preocupado más por informar y los padres de familia no han sabido asumir sus responsabilidades en la formación de sus hijos, dejándole toda la carga a las instituciones educativas; además, los Proyectos Pedagógicos de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía no han dado los resultados esperados y se ha visto un aumento en el número de embarazos y de enfermedades de transmisión sexual en jóvenes. Este artículo reflexiona sobre el origen y desarrollo de la educación sexual en Colombia, sus corrientes orientadoras y los principales retos y desafíos que tenemos que asumir la familia, escuela y sociedad, frente a la educación sexual que queremos para las próximas generaciones.

PALABRAS CLAVES: educación sexual, sexualidad, escuela, familia (Fuente: Tesauro de la UNESCO)

ABSTRACT

In Colombia, sexual education has been more concerned with informing and parents have not been able to assume their responsibility in the education of their children, leaving all the responsibility to educational institutions; in addition, the Pedagogical Projects of Sexual Education and Construction of Citizenship have not given the expected results and there has been an increase in pregnancies and sexually transmitted diseases in young people. This article reflects on the origin and development of sexual education in Colombia, its guiding currents and the main challenges and challenges that we have to assume family, school and society in the face of sexual education that we want for the next generations.

KEYWORDS: Sex education, sexual experience, family, school, challenges (Source: UNESCO Thesaurus)

I. INTRODUCCIÓN

Desde nuestro primer día de vida y hasta el último de ellos, buena parte de ella gira en torno a la sexualidad y todo lo que ella implica; por lo tanto, la construcción de una sexualidad saludable (no confundir con genitalidad) es una tarea ardua, compleja y que debe hacerse entre todos los que rodean al niño, ya que cada integrante del núcleo familiar aportará algún elemento a esta tarea y el resultado más visible se dará en la adolescencia, etapa altamente difícil en lo que respecta a las vivencias y experiencias que se están teniendo en este momento y, sobre todo, por el despertar de nuevas sensaciones que le genera su cuerpo y el cuerpo del género contrario.

Es por estas razones que, con preocupación hemos visto cómo en los últimos años se ha incrementado el número de embarazos en adolescentes, al igual que el de infectados por enfermedades de transmisión sexual (ETS) (Kahhle, 1997), aunado al hecho que la Educación Sexual (E.S.) no ha tenido ni el impacto ni la importancia debida en el currículo escolar actual, y si lo han incluido, no se ha aplicado ni estructurado adecuadamente, lo que ha contribuido a las consecuencias antes mencionadas. Frente a este panorama, el gobierno colombiano ha hecho grandes esfuerzos, desde hace más de cincuenta años, por establecer programas y estrategias realmente efectivas para mejorar la E.S. en las instituciones educativas y disminuir así esta problemática.

II. EDUCACIÓN SEXUAL EN COLOMBIA: ¿CÓMO HICIMOS ANTES Y PARA DÓNDE VAMOS?

Aunque el fenómeno de los embarazos en adolescentes no es nuevo, Colombia empezó a hacer sus primeros esfuerzos por educar en materia sexual a sus estudiantes en los años 60's y 70's, influenciada por las tendencias y programas implementados en otros países que se enfocaban, principalmente, en el control de natalidad y la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS), al incluir las temáticas sexuales (haciendo énfasis en la regulación poblacional) en las asignaturas de Ciencias Naturales y, específicamente, Comportamiento y Salud. En estas predominaba un punto de vista fundamentalmente biológico y anatómico, dejando de lado otros aspectos importantes de la E.S.; transformando así la E.S. de un modelo abstencionista a uno donde predomina la información sobre la anticoncepción en todas sus versiones, pero enfocándose principalmente en el condón como la mejor opción a la hora de evitar un embarazo en la adolescencia (Rabak, 2000; Valencia & Solera, 2009; Estupiñán M.L, 2011, Tiusaba, 2017).

Años después, en la década de los 80's, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), apoyado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), produjo una serie de manuales, donde predominaba una mirada de tipo médico, particularmente ginecológico, para tratar estos temas desde el aula; pero esta vez incluyó explicaciones de los nuevos avances científicos que se habían dado hasta el momento en esta materia, al igual que se tuvieron en cuenta

diferentes variables poblacionales como fecundidad, mortalidad, migraciones, etc., con la ventaja que se planearon tanto para los sectores rurales como los urbanos (MEN, 2008; Valencia & Solera, 2009; Estupiñán M.L, 2011).

Mientras el país se debatía entre la violencia del narcotráfico, una guerrilla fortalecida y en proceso de expansión, y la corrupción política en todos sus niveles avanzaba sin freno, la Asamblea Constituyente redacta y proclama la nueva Constitución Política de Colombia en 1991; esta acaba con más de cien años de centralismo, pragmatismo y férrea educación ligada a la iglesia católica. En esta Carta Magna se aprecian nuevos cambios en muchos aspectos que afectarán la vida de los colombianos, donde se aprecian avances fundamentales en materia de educación y, concretamente, en E.S., al contemplar los derechos humanos sexuales y reproductivos (DHSR) como derechos fundamentales, e incluirlos en los derechos sociales, económicos y culturales que fueron incluidos de manera explícita tal como se puede apreciar en su artículo 42. (MEN, 2008, Tiusaba, 2017).

Con estos nuevos cambios en el marco normativo del país, el MEN expide la Resolución 3353 de 1993 que constituye la base del Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES) y que estableció la E.S. como un proyecto educativo transversal que debe ser desarrollado en todo el plan de estudios escolar. Posteriormente, con la expedición de la Ley 115 de 1994 “Ley General de Educación” y el Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994, se ratifica la obligatoriedad de la enseñanza de la E.S. como un Proyecto Pedagógico, cuya intensidad horaria y la duración de los mismos estaría especificada en los

respectivos planes de estudio (MEN, 1994; MEN, 2008).

A la postre, ad portas de un nuevo siglo, el MEN, nuevamente en asocio con la UNFPA en 1999, establece el Proyecto de Educación en Salud Sexual y Reproductiva de Jóvenes para Jóvenes, el cual se constituyó como la base para crear en 2003, a través del Ministerio de la Protección Social, la Política Nacional de Salud y Reproductiva, integrando así a los sectores de salud y trabajo a esta labor educativa y no dejando solamente en manos del MEN dicha tarea sino que ahora se debe hacer interdisciplinaria (MEN, 2008).

Ahora bien, con la creación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), el MEN tiene ahora en sus manos una preciosa ocasión para enfrentar de manera adecuada los grandes retos de la educación colombiana en materia de E.S. que tiene en la actualidad y, concretamente, fortalecer proyectos y planes donde prevalezcan procesos que consoliden competencias para la vida y que ayuden a la formación de jóvenes como sujetos activos de todos sus derechos, los cuales deben ser garantizados por la sociedad colombiana (MEN, 2008; Bedoya, 2014).

Enfrentar estos retos, por parte de las instituciones educativas las compromete a buscar 2 ambiciosas metas, muchas veces difíciles de cumplir, que son: 1) la implementación de acciones efectivas, y verdaderamente interdisciplinarias, en sus comunidades educativas para prevenir embarazos en la población estudiantil adolescente y promover el respeto por las diferentes manifestaciones de la sexualidad y la educación sexual y 2)

cumplir cabalmente con los objetivos trazados en la Ley General de Educación, y demás decretos reglamentarios, en lo que respecta a este aspecto.

Pero, para pasar de lo escrito en los decretos y resoluciones a hechos concretos en los colegios, hay mucho camino por recorrer. Desarrollar estos proyectos educativos implica conocer muy bien las características, las fortalezas y debilidades de las comunidades en las que se encuentran inmersos los colegios y escuelas (Barragán & Bredy, 1996) pero, sobre todo, contar con un sistema efectivo de evaluación y monitoreo; este buscará hallar información que permita la retroalimentación continua de dichos proyectos, aprender de los errores y trazar rutas de trabajo y mejoramiento para el futuro y poder llevar la implementación de estos programas a los niveles de países como Argentina o Brasil (De María, Galárraga, Campero y Walker, 2009).

Este proceso de monitoreo y evaluación debe ser continuo, permanente, consciente, con una clara intencionalidad y realizado de manera periódica para que permita dar sentido al proyecto, descubrir nuevos y mejores horizontes que lleven al reconocimiento de la sexualidad de nuestros estudiantes y ayudarles a comprender su papel en la misma y como integrantes de una comunidad que viven, y vivirán, una sexualidad plena y ejerciendo sus derechos, respetando los de los demás y ayudando a legitimar y proteger los de las generaciones venideras.

Teniendo claros y entendidos estos elementos, se puede comprender mejor hacia donde deben apuntar los PESCC de las instituciones educativas, de acuerdo con los hilos conductores establecidos

para los mismos (Bedoya, 2014), conocer las particularidades de los contextos en los cuales se desarrollan, así como los aspectos que habría que corregir para que se conviertan en derroteros que permitan trazar planes de mejoramiento y actualización, conforme la sexualidad de nuestros niños, jóvenes y adolescentes al igual que los grupos humanos y las sociedades evolucionan.

III. CORRIENTES ORIENTADORAS EN EDUCACIÓN SEXUAL

La E.S. que se pretende conocer, enseñar y, hasta corregir, debe ser entendida, en primer lugar, por la gran complejidad de las relaciones sociales y ancestrales de la comunidad en la que se desarrolla y que conforman un elemento imprescindible en la formulación de los PESCC, por cuanto los imaginarios sociales son referentes conceptuales fundamentales muy fuertes en la estructuración de los proyectos y que pueden favorecer o hacer fracasar su aplicación en los colegios. Es por esto que se deben identificar las diversas concepciones y corrientes de pensamiento que orientan la vida y el comportamiento sexual que se vive al interior de una comunidad en particular, las que permiten las construcciones sociales que pueden llegar a encaminar los objetivos y fines de los proyectos educativos según sus mitos, tabúes o enfoques en esta área.

En este sentido, diversos autores han identificado y caracterizado diferentes corrientes en E.S. entre las que se destacan las siguientes:

3.1 Corrientes tradicionales o reproductoras

Según Castellanos y González (1996), citado en Cordero (2008), las corrientes tradicionales se desarrollaron ampliamente, y tienen un fuerte asidero, en las denominadas sociedades patriarcales (Sosa-Sánchez, 2013), muy frecuentes en América Latina y en otras partes del mundo, donde el machismo es el fenómeno dominante; allí el desconocimiento de la mayoría de los derechos de la mujer, jóvenes, niñas y niños, incluyendo los sexuales, es alto ya que los moralismos, con una alta influencia religiosa, han desarrollado estereotipos y patrones de comportamiento sexual basados en el temor, la prohibición así como los castigos físicos y psicológicos, a veces desmedidos, para evitar que sus integrantes se salgan del modelo coital única y exclusivamente con fines reproductivos y donde las actividades eróticas y sexuales que conlleven placer se consideran pecaminosas, negativas o destructoras para la moral y las buenas costumbres (Rubin, 1989; Wainerman y Chami, 2009).

Sobra decir que en este modelo los valores como la virginidad de la mujer hasta el matrimonio, la familia heterosexual y el derecho únicamente a este tipo de parejas para procrear y formar una familia, son principios básicos y que no tienen ninguna posibilidad de ser revocados o modificados y donde son atacados fuertemente conductas homosexuales, autoeróticas, relaciones prematrimoniales o la infidelidad (Sustas, 2014; Zemaitis, 2016).

Esta corriente tradicionalista ha tenido fervientes defensores como el psiquiatra alemán Richard von Krafft Ebing (1840-1902) quien sustentaba, basado en fuertes preceptos morales y valores, que

la sexualidad se debía limitar únicamente a la procreación y no como fuente de placer; y cualquier intento de salir de este rígido marco se consideraba como una desviación sexual o, incluso, ser el origen de conductas criminales o enfermedades mentales, tal como lo describe en su obra *Psychopathia Sexualis* de 1886. En esta misma línea de investigación, el médico vienés Sigmund Freud (1856-1939), dedicó parte de su trabajo a explicar cómo los diversos trastornos sexuales, sufridos en la infancia, tenían origen en enfermedades nerviosas, fobias o miedos, además de introducir el término "líbido". Lo que distinguía el trabajo de Freud del de Ebing era la propuesta de tratamientos y no de sanciones a dichas alteraciones del comportamiento sexual (Four, 1992, Vera-Gamboa, 1998; Oosterhius, 2000, Cordero, 2008).

3.2 Corrientes sexológicas o permisivas

En el otro lado de esta controversia, se encuentra el sexólogo inglés Havelock Ellis (1859-1939), quien en plena época victoriana y contradiciendo el más rancio puritanismo que gobernó medio planeta durante más de medio siglo, afirmó la existencia de una sexualidad que no estaba necesariamente vinculada a la reproducción sino que tenía un objetivo placentero; además, criticó, a través de su obra "Studies in The Psychology of Sex", la férrea educación de la época y las tradiciones sexuales asociadas a una autoritaria figura patriarcal (Vera-Gamboa, 1998; Mora, 2014). De esta manera, Ellis y su obra motivaron y estimularon la investigación en temas sexuales desde diferentes perspectivas, como se puede evidenciar en los trabajos de Bronislaw Malinowsky (1884-1942), (Malinowsky,

1931) y Margaret Mead (1901-1978), quienes trabajando en forma independiente con diferentes comunidades, demostraron que las conductas sexuales humanas son resultado de una construcción social, más allá de las simples diferencias anatómicas entre mujer y hombre (Cordero, 2008, Rodríguez & Rodríguez, 2010).

De manera similar, el psicólogo y biólogo Alfred Kinsey (1894-1956), basándose en las versiones muy personales de los voluntarios que participaron en sus estudios, demostró la amplia diversidad de comportamientos y preferencias sexuales que se revelaron, como la amplia capacidad de disfrute femenino del sexo y la existencia de orgasmos femeninos múltiples, la homosexualidad, la masturbación, etc., temáticas que crearon una gran controversia al chocar de frente con el imaginario sexual predominante (Tarasco, 1997).

Para continuar con este ambiente de polémica, los trabajos del ginecólogo William Masters (1915-2001) y su esposa, la sexóloga y psicóloga Virginia Johnson (1925-2013), describieron, bajo condiciones de laboratorio, tanto la respuesta sexual femenina como la masculina; igualmente propusieron tratamientos de disfunciones sexuales donde se tomaban en cuenta las características de las orientaciones sexuales de las personas, lo que los constituyó como los pioneros de la terapia sexual (Cantón, 1982; Prada, 2010).

Pero los aportes de Masters y Johnson van más allá de los aspectos clínicos, anatómicos y fisiológicos ya que plantearon un debate para la E.S. referente a los diferentes agentes primigenios de la amplia diversidad sexual, al darse una dualidad antagónica en dos tipos de

enfoques planteados en su obra: están las explicaciones de tipo biológico que explican las conductas sexuales desde lo socio-cultural, y las explicaciones de tipo psicológico (Cordero, 2008).

En este orden de ideas, todas estas características permearon el modelo de educación que predominó en los 60's y hasta los 80's, donde el énfasis en las diferencias anatómicas y fisiológicas entre mujeres y hombres y la anticoncepción, predominaron en las escuelas y colegios de Colombia y Latinoamérica, como se había mencionado anteriormente.

3.3 *Corrientes integracionistas o humanistas*

Como contrapeso a estas posturas unilaterales, los enfoques de tipo integracionista hacen su aparición en escena: empiezan a aparecer estudios de género, en niños, adolescentes, etc., donde sobresale el trabajo del sexólogo John Money (1947-2006), al explicar junto a su equipo, la formación y desarrollo de la sexualidad por la conjunción de factores biológicos, psicológicos y sociales. (Font, 1990; Cordero, 2008).

Ahora bien, si se analizan los aportes planteados, se puede observar cómo se establecen movimientos o corrientes de pensamiento que han aportado, cada una desde su punto de vista a la E.S., y que van desde las tradicionales, con fines únicamente reproductivos, hasta las más amplias en su visión y objetivos, al integrar un sinnúmero de factores que intentan explicar la amplia gama de orientaciones sexuales.

A pesar de todos estos aportes tan importantes de la sexología, desde el punto de vista pedagógico y sexual, han inclinado

las prácticas educativas en esta área tan sensible simplemente hacia una mera labor de información (Lugones Botell et al., 1999), sobre cómo prevenir embarazos y conocer los sistemas reproductores humanos tanto anatómica como fisiológicamente. Este hecho ha sido el principal pecado de los programas y proyectos de E.S., que se han implementado en Colombia y en muchos países latinoamericanos: informan pero no forman como persona al estudiante (Martín & Madrid, 2006). El hecho de solo limitarse a la información excluye los conocimientos previos y experiencias personales, actitudes, creencias e idiosincrasia, elementos que hacen parte de su personalidad y forma de pensar y que, si son tenidos en cuenta, enriquecen, fortalecen y orientan de manera efectiva los PESCC.

IV. RETOS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN COLOMBIA

Preguntarnos por qué la necesidad de la E.S. en el siglo XXI no tendría que sorprendernos y mucho menos asombrarnos ya que hemos visto, con estupefacción y dolor algunas veces, las consecuencias de ignorar esta necesidad y dejarla en manos únicamente de los profesores de ciencias naturales, psicólogas, psicorientadoras o personal de salud de las instituciones educativas (Lameiras et al., 2006), olvidando que los padres de familia también tienen su cuota de responsabilidad en este proceso educativo, y sin querer, vamos en contra de recomendaciones como las hechas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (OPS, 2008), de suministrar una adecuada información para que sean

los adolescentes los que decidan sobre su vida sexual.

Se podrían enumerar múltiples razones para implementar la E.S. de manera adecuada en los colegios y escuelas, pero no se hará nada productivo si antes no existe: 1) una apropiada preparación de las personas encargadas de dicha tarea en los centros educativos; 2) un cambio de mentalidad de muchos padres de familia, directores y rectores de colegio que tienen la idea que las clases de E.S. es colocar a los niños y jóvenes a ver videos pornográficos o enseñarles una multitud de posiciones sexuales, o enfocarse en enseñarles las estructuras y funciones de los órganos reproductores y los métodos de planificación familiar. Todo esto refuerza la visión biológica de la E.S., o en el más simple de los casos, la limita a una tarea de promover la abstinencia sexual, reforzando un punto de vista moralista donde no se provee ningún tipo de información relacionada con la sexualidad; 3) concienciación como padres de familia del compromiso como primeros educadores sexuales que tenemos con nuestros hijos; 4) un reconocimiento real de la necesidad de una correcta y adecuada E.S. tanto en el hogar cómo en el ámbito escolar; 5) una real voluntad y compromiso real y efectivo de parte de las autoridades nacionales y locales para suministrar los recursos económicos, humanos y de capacitación para el desarrollo de los PESCC que se coordinan y dirigen en las instituciones educativas (Amezúa, 1999; Alonzo, 2014; Haberland & Rogow, 2015; Le Brun & Omar, 2015).

Con relación al primer reto y desafío, no sería adecuado dejar en manos de personas inexpertas, con una visión

sesgada de la sexualidad o influenciada por una determinada orientación religiosa, puesto que la orientación que ofrecerán a los estudiantes no sería la adecuada al ser sesgada de acuerdo con sus intereses y percepciones y se continuaría en ese estado de retraso en el que se encuentra en la actualidad puesto que muchos intentarán imponer normas, comportamientos, prohibiciones así como ellos fueron educados.

La resolución del segundo desafío va de la mano con el primero, puesto que, al orientar en materia sexual a los jóvenes de hoy de una manera acertada, veremos en el futuro a madres y padres más comprometidos, como se está empezando a ver en la actualidad, con la educación y la crianza al igual que con la adopción de patrones maternos y paternos cada vez más fuertes. Ahora vemos que muchas mamás de hoy en día trabajan, son profesionales y tienen un futuro laboral diferente al hogar y papás que llevan sus hijos al colegio, les cambian pañales, se encargan de tareas hogareñas como cocinar pero sin descuidar la crianza y educación de sus hijos y, sobretodo, tienen manifestaciones de amor como abrazos, caricias, besos, etc. hacia sus hijos, algo impensable hace 40 o 50 o más años atrás por el machismo que ha caracterizado a buena parte de la cultura colombiana. Estos cambios, a futuro se reflejarán en la sexualidad de una generación más responsable siempre y cuando dicha educación sea articulada entre todos los actores educativos.

Ahora bien, si queremos superar el tercer desafío, al igual que el segundo, está íntimamente unido a los anteriores, ya que dicho cambio de actitud de los padres, como los primeros educadores sexuales

de sus hijos, se logra con un adecuado ejemplo recibido en su proceso de crianza y, posteriormente, en el ámbito educativo una orientación precisa y adecuada de acuerdo a la edad y el grado del niño. Pero lograr este cambio no será fácil por cuanto la mayoría de los padres en la actualidad se sonrojan, sienten pena o vergüenza al intentar entablar una conversación con su hijo adolescente; o cuando la inocente pregunta de un infante de 3 – 4 años referente a cómo se hacen los niños hace que se evada el tema debido al desinterés y, sobre todo, por la falta de información y formación adecuada, queda la inquietud obligando a los niños y/o jóvenes a buscar no solo las respuestas en otras fuentes imprecisas, posiblemente adulteradas y poco adecuadas como sus propios compañeros de clase o sus amigos de vecindario, quienes a su vez han recibido información no adecuada o tergiversada, a través de los medios de comunicación o las redes sociales; usualmente estos desdibujan y menosprecian muchos valores familiares y sociales que pudieran haber interiorizado con anterioridad, por lo que es casi seguro que, en el futuro, se repetirá este ciclo de “educación” recibida por las personas no indicadas para hacer esta tarea tan importante sin una adecuada preparación (Martin & Madrid, 2006; Sridawruang, Ch., 2010; Reis M et al, 2011; Lagus K.A. et al, 2011; Oosterhoff, Müller & Shephard, 2017; Waldman & Amazon-Brown, 2017).

Una vez el niño o el joven ya tiene todo este cúmulo de informaciones, tanto buenas como malas, al igual que sus experiencias y vivencias de vida, empieza el proceso de construir su sexualidad que empezará a vivir, casi siempre, de una manera no muy sana ni responsable, llevando a las

consecuencias por todos conocidas, o peor aún, a alteraciones patológicas de la vivencia de la sexualidad como lo son las parafilias (Estupiñán M.L. 2011).

Referente al cuarto desafío y reto, si la sociedad, concretamente el núcleo familiar, y el ámbito educativo no trabajan de la mano, y si no le dan la real importancia a la educación sexual desde la infancia, no se podrá guiar a nuestros niños y jóvenes en una adecuada formación en todos y cada uno de los aspectos de su vida. Cada entidad se encargaría de tareas puntuales pero complementarias entre sí, tomando en cuenta las realidades de cada contexto educativo-cultural, elementos que enriquecerán la actividad educadora y formadora de los programas educativos y haría más fácil la integración de los padres de familia a la educación sexual integral que pretendemos para nuestros hijos.

En lo que concierne al último de los desafíos, los PESCC y los programas y proyectos que se han derivado de los mismos, no han tenido, en muchos casos, la efectividad esperada por cuanto las instituciones escolares no cuentan con los recursos económicos ni el personal idóneo ya que estos dependen del gobierno central y el cual, dependiendo sus prioridades, disminuye estos recursos para destinarlos a otros propósitos; por esto se requiere que exista una real política en materia de E.S. que vaya más allá de los cuatros años de gobierno de turno y que garantice la continuidad de dichas directrices para garantizar una E.S. de calidad, incluyente y participativa.

V. REFLEXIÓN FINAL

En nuestro país, aún tenemos una gran tarea en cuanto a E.S. se refiere, si deseamos como sociedad evitar un mayor número de embarazos en adolescentes, así como la incidencia de ETS y de paso la frustración de muchos adolescentes y jóvenes por truncar o aplazar muchos sueños y proyectos de largo plazo por una maternidad o paternidad no buscada y a la cual llegan por tener una “educación sexual” que solo se preocupó por informarles, mas no por formarlos como personas e individuos que tienen y deben ejercer unos derechos reproductivos y sexuales en la comunidad en la que vivan.

Desde el punto de vista de la familia, esta debe: 1) apoyar al niño, adolescente o joven creando lazos afectivos y confianza estables y duraderos de acuerdo con su grado de desarrollo; 2) brindar modelos de conducta que sean un ejemplo para los hijos ya que es uno de los mejores modos de educarlos antes que dar un cúmulo de datos y conocimientos teóricos que no tendrán ningún efecto si el niño, adolescente o joven, no tiene interiorizados patrones positivos de comportamiento y respeto hacia sí mismo y los demás; 3) ser un apoyo incondicional a la labor que se lleva en la institución educativa, lo que beneficiará la formación que se inició desde el hogar y que se debe retroalimentar y evaluar continuamente para convertir posibles desaciertos y errores en oportunidades de mejoramiento para lograr los objetivos que se persiguen con la E.S. (Urteaga, 2001).

Sumado a lo anterior, Font (1999) y Cevallos y Jerves (2014), plantean que los padres en este proceso de formación de sus hijos, pueden cometer una serie de errores que deben ser corregidos para evitar tergiversaciones y malos entendidos en la información que se quiere transmitir. Dichos errores de los padres están en pensar que: 1) los niños pueden aprender solos así como muchos de ellos aprendieron; 2) los niños están muy pequeños para iniciar con la educación en sexualidad pero hay que tener en cuenta que los niños aprenden más por lo que ven que por lo que oyen y que con el ejemplo y conductas que vean de sus padres también se están educando en sexualidad; 3) la sexualidad solo empieza hasta la pubertad, cuando ya, incluso, puede ser muy tarde porque ya habrán recibido mucha información de otras fuentes y personas y la cual será errónea y hasta malintencionada que puede orientar y llevar a los jóvenes a las consecuencias que hemos mencionado previamente.

Una vez subsanados estos errores, la escuela, según Martín y Madrid (2005), se debería enfocar esencialmente en 3 aspectos claves de la E.S: 1) un conjunto de conocimientos precisos, que se proporcionen de manera gradual y sistemática y con un lenguaje variado pero exacto que evite confusiones; 2) que

exista una baraja de amplias experiencias que permitan una socialización y conocimientos más allá de las que se han tenido en el ámbito familiar y 3) contar con la infraestructura técnica y, sobretodo, pedagógica para afrontar todas las posibles situaciones a las que se enfrentarán durante esta labor.

Además, los PPESCC deben planearse y diseñarse de manera “personalizada” para cada institución educativa, dado que las realidades y el contexto de cada comunidad son propias, sería un error apropiarse e intentar implementar proyectos de otros colegios, escuelas o de otros municipios y no se debe olvidar involucrar a los padres de familia en la construcción de los mismos, ya que el desarrollo de los mismos tendría que darse de manera coordinada y conjunta entre escuela y padres.

Por lo tanto, la tarea que tenemos como familia, escuela y sociedad para educar en sexualidad a estas nuevas generaciones, será ardua, desgastante y, en algunos momentos, hasta ingrata, porque no veremos resultados satisfactorios a corto plazo y requiere de un trabajo mancomunado, responsable, serio y eficiente para obtener los frutos esperados por todos nosotros.

REFERENCIAS

ALONZO, D. Un acto de fe: comunicación social para la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en Colombia. El caso del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (2005- 2013). (Tesis Maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Recuperada en <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/14704>. 2014

AMEZÚA, E. Teoría de los sexos. La letra pequeña de la sexología. *Revista Española de Sexología*, pp. 95-96. 1999.

BARRAGÁN, F. y BREDY, C. Niños, niñas, maestros, maestras: una propuesta de educación sexual. Sevilla: Díada Editora, 1996.

BEDOYA, CL. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. *Sophia*, Vol. 10 (1); 95-106, 2014.

CANTÓN DUTARI, A. Comunicación sexual en la tercera edad. *Revista Latinoamericana de Psicología*, Vol. 14, núm. 3, pp. 405-408, 1982.

CASTELLANOS, B. & GONZÁLEZ, A. Sexualidad y Géneros. Tomo I. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 1996.

CEVALLOS NEIRA, A. C. & JERVES HERMIDA, E. M. ¿Educación sexual para mi hijo e hija de preescolar (3-5 años)? Percepciones de padres y madres de familia. *Revista Electrónica Educare*, Vol. 18(3) septiembre-diciembre, 91-110, 2014. doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.18-3.6>

CORDERO RODRÍGUEZ, X., & RODRÍGUEZ DE CORDERO, X. Reflexiones sobre educación sexual desde una perspectiva holística. *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 45/1 – 25 de enero de 2008.

DE MARÍA L.M; GALÁRRAGA, O.; CAMPERO, L.; WALKER, D.M. (2009). Educación sobre sexualidad y prevención del VIH: un diagnóstico para América Latina y el Caribe. En *Revista Panam Salud Pública*. 26 (6), 485–93.

ESTUPIÑÁN SERRANO, M.L. De la pedagogía cívico-sexual al gobierno de los cuerpos. *Revista Nomadías*, Número 14, p. 79 – 97, noviembre 2011.

FONT, P. Pedagogía de la sexualidad. Barcelona: GRAO Editorial e ICE de la Universidad de Barcelona, 1990.

FONT, P. Pedagogía de la sexualidad. Barcelona: GRAO, 1999.

FOUR, J. ed. *Forbidden History: The State, Society, and the Regulation of Sexuality in Modern Europe*. Chicago: University of Chicago Press, 1992.

HABERLAND, N. y ROGOW, D. Sexuality Education: Emerging trends in evidence and practice. *Journal of Adolescent Health* 56, S15-S21, 2015.

KAHHLE, E. Development of teenager's sexuality and mother-child relationship. *Ginecología – Obstetricia*, Volumen 8, Nro.1, 23-9, 1997.

LAGUS, K. A.; BERNAT, D.H.; BEARINGER, L. H. et al. Parental perspectives on sources of sex information for young people. *Journal of Adolescent Health*, 49 (2011) 87 – 89, 2011.

LAMEIRAS FERNÁNDEZ, M., & et al. Evaluación de un programa de educación sexual con adolescentes: una perspectiva cualitativa. *Diversitas. Perspectivas en Psicología*, Vol. 2, N° 2, 191-202, 2006.

LE BRUN, S. y OMAR, H. The Importance of Comprehensive Sexuality Education in Adolescents. *Pediatrics Faculty Publications*. 186. 2015

LUGONES BOTELL, M, PEDROSO HERNÁNDEZ, P., PERERA BOZA, O. et al.: “La consulta de ginecología infanto-juvenil en función de la educación sexual”. En: *Rev Cubana Med Gen Integr*, [online], vol. 15, nº 2, pp. 184-190, mar.-abr. 1999. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251999000200011&lng=es&nrm=iso. ISSN 0864-2125.

MALINOWSKY, B. La cultura. Clásicos y Contemporáneos en Antropología, CIESAS-UAM-UIA. *Encyclopedia of Social Sciences*. Recuperado de <http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/Clasicos/Index.html>. 1931.

MARTÍN, O. R. Y MADRID, E. M. *Didáctica de la educación sexual. Un enfoque personalizante de la sexualidad y el amor*. Buenos Aires: Sb. 2005.

MARTÍN, O. R. Y MADRID, E. M. *Didáctica de la educación sexual. Un enfoque de la sexualidad y el amor*. Editorial Sb. Buenos Aires. 2006.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Proyecto de Educación Sexual. Para la vida y el amor*. Bogotá. MEN. 1994

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Programas de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía*. [en línea] disponible en <http://www.mineduacion.gov.co/1621/propertyvalue-38639.html>. 2008.

MORA, S. Havelock Ellis (1859-1939). Homenaje a un pionero de la psicología sexual de la Inglaterra victoriana en el 75 aniversario de su muerte. *Revista de Historia de la Psicología*, vol. 35, núm. 4 (diciembre), pp. 43 – 64, 2014.

OOSTERHIUS, H. *Stepchildren of Nature: Krafft-Ebing, Psychiatry, and the Making of Sexual Identity*. Chicago: University of Chicago Press, 2000.

OOSTERHOFF, P., MÜLLER, C. & SHEPHARD, K. Introduction: Sex education in the Digital Era. En Oosterhoff, P., Müller, C. & Shephard, K. (Editores) *Sex Education in the Digital Era*. *IDS Bulletin Transforming Development Knowledge*. (p. 1 – 7). Brighton, UK: IDS Bulletin © Institute of Development Studies. Vol 48, 1- January 2017.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. *La Salud Sexual y Reproductiva de los Adolescentes y los Jóvenes: Oportunidades, Enfoques y Opiniones*. Washington, D.C.: OPS, 2008.

PRADA, N. *Discurso sobre sexualidad de las mujeres en la prensa colombiana*. Tesis de Maestría en Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia. 2010.

RABAK, J. La construcción del cuerpo a través de las prácticas discursivas de la educación sexual. En T. Popkewitz, & M. Brennan (Comps.), *El Desafío de Foucault. Discurso, conocimiento y poder en la educación*. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor, S.A. 2000.

REIS, M., RAMIRO L., GASPARE DE MATOS, M., ALVES DINIZ, J. The effects of sex education in promoting sexual and reproductive health in Portuguese university students. *Procedia – Social and Behavioral Sciences*, 29, p. 477 – 485, 2011.

RODRÍGUEZ SHADOW, M., CAMPOS RODRÍGUEZ, L. Los aportes femeninos a la Antropología Social: las pioneras. *Investigación y Ciencias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, Número 46, (36-42), pp. 36 – 42, marzo 2010.

RUBIN, G. (1989) “Notas para una teoría radical de la sexualidad”, en Vance, C.S. (Comp.) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, pp. 113-190, Ed. Revolución, Madrid. Versión digital disponible en Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales www.cholonautas.edu.pe/.

SOSA-SÁNCHEZ, I.A. Aproximaciones teóricas sobre el género, la reproducción y la sexualidad. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, Año VIII, No. 15. Enero- Junio de 2013. pp. 182-206, 2013.

SRIDAWRUANG, CH., CROZIER, K., PFEIL, M. Attitudes of adolescents and parents towards premarital sex in rural Thailand: A qualitative exploration. *Sexual & Reproductive Healthcare* 1, 181–187, 2010.

SUSTAS, S. (2014) “Las bases teóricas y las prácticas en educación sexual”, en Kornblit, A.M. y Sustas, S. *La sexualidad va a la escuela*, Biblos, Buenos Aires.

TARASCO MICHEL, M. Consideraciones sobre la influencia del reporte Kinsey. *Cuadernos de bioética* 1997/4^a, pp. 1385 – 1397, 1997.

TIUSABA RIVAS, A. Prevenir y Educar: sobre la Historia de la Educación Sexual en Colombia. *Praxis & Saber* - Vol. 8. Núm. 17 - Mayo - Agosto 2017 - Pág. 85 - 101.

URTEAGA, J. *La educación sexual*. Madrid: Mino. 2001.

VALENCIA, N; & SOLERA N. Necesidades de aprendizaje para la sexualidad de jóvenes entre 10 y 19 años en el caribe colombiano. *Investigación y Desarrollo*, Vol. 17 N° 1 enero-junio de 2009.

VERA-GAMBOA, L. Historia de la sexualidad. *Revista Biomed*, 9: p. 116 – 121, 1998.

WAINERMAN, C. Y CHAMI, N. (2014). Sexualidad y escuela. Perspectivas programáticas posibles. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22 (45). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22n45.2014>. Artículo publicado originalmente en: *Revista de Política Educativa*, Año 1, Número 1, UdeSA-Prometeo, Buenos Aires, 2009.

WALDMAN, L y AMAZON-BROWN, I. New Digital Ways of Delivering Sex Education: A Practice Perspective. En Oosterhoff, P., Müller, C. & Shephard, K. (Editores) *Sex Education in the Digital Era*. *IDS Bulletin Transforming Development Knowledge*. (p. 23 – 41). Brighton, UK: *IDS Bulletin* © Institute of Development Studies. Vol 48, 1- January 2017.

ZEMAITIS, S. (2016). Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud. Trabajo final integrador. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1218/te.1218.pdf>